Asunción, 7 de abril de 2015

Señores
Participantes de la LCO N° 06/2015-2016 Plurianual
"Adquisición de Insumos de Limpieza"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Aclaración N° 1.***

- ***CONSULTA 1:***
  En el PBC, sección especificaciones técnicas, en el ítem 40 no figura el micronaje de la bolsa (para dicha capacidad, lo recomendable es 40 micrones).
  RESPUESTA:
  Remitirse a la Adenda N°2

- ***CONSULTA 2:***
  En el PBC actual, sección especificaciones técnicas, en el ítem 38 y 39 no figura la doble soldadura, considerada un refuerzo que se tuvo en cuenta en el PBC del año anterior.
  RESPUESTA:
  Adecuarse a lo establecido en el PBC

- ***CONSULTA 3:***
  Según nuestra experiencia como fabricantes recomendamos para los ítems 38 y 39 en 80 micrones (espesor necesario para soportar ambas capacidades 150 lts. Y 200l ts.), hemos desarrollado varias pruebas.
  RESPUESTA:
  Adecuarse a lo establecido en el PBC

- ***CONSULTA 4:***
  En cuanto a las impresiones se solicita ambas caras, esto representa un doble proceso, podría ser una sola cara? (ítems 38, 39 y 40)
  RESPUESTA:
  Adecuarse a lo establecido en el PBC

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay